

Guayaquil, 11 de Octubre del 2005

2005 NOV -7 PM 2: 37

RECIBIDO

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de **REMANSAS S. A., REMEDIACIONES AMBIENTALES**, las cesiones de acciones que indico a continuación:

- 1.- Rina Mariuxi Pesantes Naranjo, por sus propios derechos, ha cedido las 400 (cuatrocientas acciones) a favor de **LA ESMERALDA S. A., LESDASA**,
- 2.- Francisco Eduardo Bruckman Becerra, por sus propios derechos, ha cedido las 400 (cuatrocientas acciones) a favor de **LA ESMERALDA S. A., LESDASA**

Las acciones que se ceden son ordinarias, nominativas de un dólar moneda legal de Los Estados Unidos de América cada una, suscritas en su totalidad y pagadas en el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas. Los Cedentes y la Cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Registrada esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **REMANSAS S. A., REMEDIACIONES AMBIENTALES**, su accionista será **LA ESMERALDA S. A., LESDASA**, con ochocientas acciones.

Atentamente,

REMANSAS S. A., REMEDIACIONES AMBIENTALES


Rina Mariuxi Pesantes Naranjo
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No.

Nico